

Compra la AEE \$3,000 millones en energía

EcoEléctrica produjo casi dos terceras partes.



Hasta el 30 de junio de 2007, la AEE había comprado a EcoEléctrica cerca de 21.5 millones de megavatios-hora. [archivo](#)

Por José Fernández Colón / The Associated Press

Desde marzo del año 2000, cuando comenzó la cogeneración en la Isla, la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) ha comprado cerca de \$3,000 millones en energía a las empresas foráneas EcoEléctrica y Applied Energy Systems (AES).

El ingeniero Juan Alicea Flores, director de Planificación y Protección Ambiental de la AEE, precisó ayer que a EcoEléctrica, ubicada en Peñuelas, le han pagado sobre \$1,980 millones, mientras que a la AES, localizada en Guayama, le han comprado sobre \$963 millones en energía.

“Los pagos se le hacen mensuales. Han sido casi \$3,000 millones. El contrato contempla dos cosas, un pago por energía y otro por capacidad. El número que estoy dando incluye los dos, porque es lo que realmente cuenta”, dijo el funcionario en entrevista radial (WPUC).

Señaló, además, que desde el 2000 hasta el 30 de junio de 2007 se compraron a EcoEléctrica cerca de 21.5 millones de megavatios-hora de electricidad. Mientras que de AES fueron adquiridos alrededor 15.4 millones de megavatios-hora desde el 2002 hasta el fin del pasado año fiscal.

Tendencia alcista

“La tendencia es más o menos subiendo, en la medida que el combustible sube, tú despachas esas plantas (cogeneradoras) porque el combustible es más económico. Si miras los años 2001, 2002, las plantas no despacharon más porque la diferencia en precio de las cogeneradoras y las plantas nuestras era más cerca”, explicó Alicea Flores.

El Director de Planificación y Protección Ambiental en la AEE dijo que EcoEléctrica es propiedad de una firma española, una japonesa y otra inglesa, mientras que AES es de Applied Energy Systems, de Estados Unidos.

Alicea Flores indicó que en Puerto Rico la cogeneración es permitida bajo la ley federal “Public Utilities Recovery Properties Act” (PURPA), promulgada a finales de la década de 1970 por el entonces presidente estadounidense, James Carter.

Destacó también que la política energética de la Isla, mediante orden ejecutivo, permite desde 1993 la cogeneración como alternativa.

Con EcoEléctrica, se firmó un contrato por 22 años que vence en 2022, mientras que el acuerdo con AES es por 25 años y finaliza en 2027.

Alicea Flores justificó sendos contratos con el argumento de que la AEE hubiera tenido que aumentar la tarifa a sus clientes, y sostuvo que con estos acuerdos inició el proceso de diversificación de las fuentes de generación eléctrica en el País.